MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

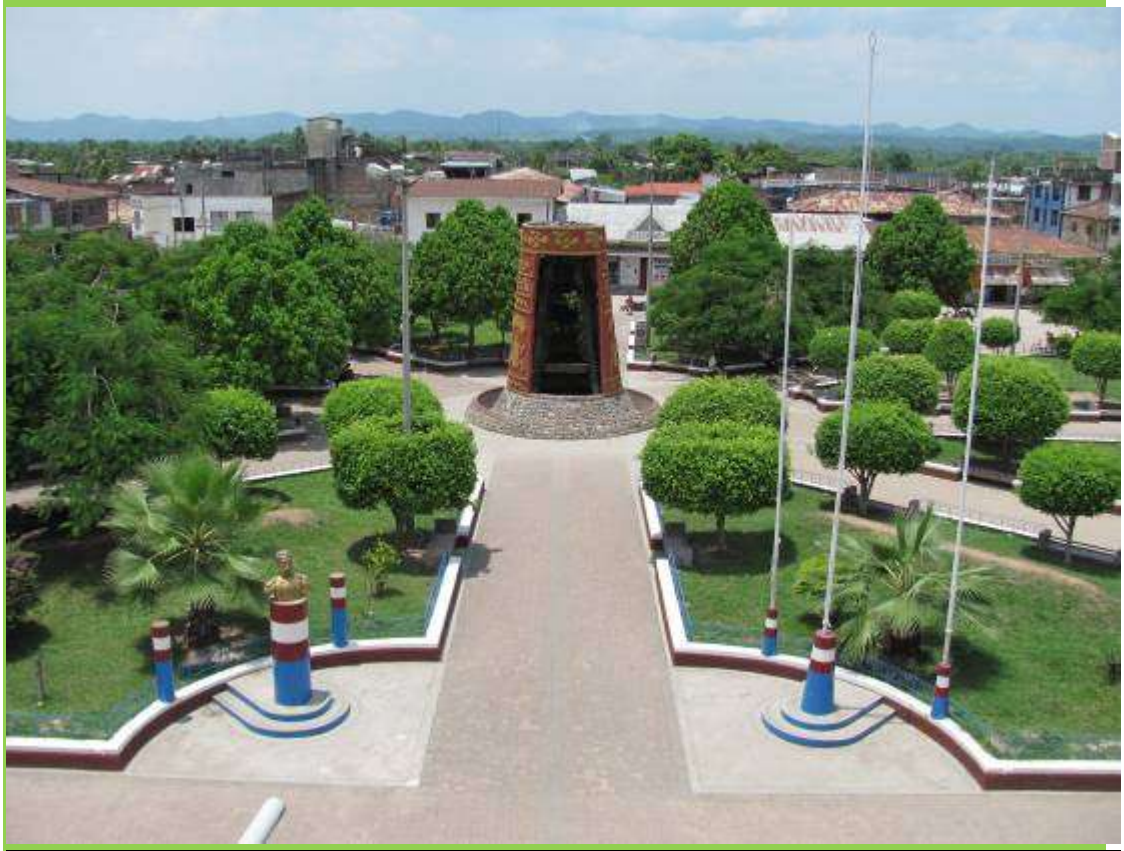

Juanjui Julio del 2,010

CONTENIDO

I.- Presentación.

II.- Introducción.

III.- Reseña histórica.

IV.- Aspectos Generales

4.1.- Ubicación
4.2.- Limites
4.3.- Mapa Provincial
4.4 División política
4.5 Centros poblados
4.6.- Vías de Comunicación
4.7.- Población
4.8.- Características de la Población
4.9.- Vivienda
4.10.- Educación
4.11.- Salud
4.12.- Análisis de potencialidades socioeconómicas.
4.13.- Actividades Económicas
a.- Agricultura
b.- Ganadería.
c.- Piscicultura.
d.- Forestal.
4.14 Información Turística.

V.- Procesos de Desarrollo en Curso

5.1 Agricultura
5.2 Municipalidad
5.3 Organismos Estatales
5.4 Comité de Autodefensa
5.5 ONGs.

VI.- Procesos de empobrecimiento local.

VII.- Condición y antecedentes de la promoción del desarrollo Local.

VIII.- Diagnostico Dinámico.

IX.- Visión.

X.-Ejes Estratégicos

10.01.- Eje Estratégico de Desarrollo Social
10.02.-Eje Estratégico de Desarrollo Económico Productivo

10.03.- Eje Estratégico de Desarrollo Ambiental.
10.04.. Eje estratégico desarrollo Institucional y de capacidades

XI.- Líneas de Acción y estrategias por cada Eje Estratégico

12.01.- Eje Estratégico de Desarrollo Social
12.02.-Eje Estratégico de Desarrollo Económico Productivo
12.03.- Eje Estratégico de Desarrollo Ambiental.
10.04.. Eje estratégico desarrollo Institucional y de Capacidades

ALCALDES DE LA GESTION 2,006 -2,010

WALTER HILDERBRANT SAAVEDRA
ALCALDE PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES JUANJUI

RODIL CACHIQUE CAPPILLO
ALCALDE DISTRITO DE HUICUNGO
RUBEN RUIZ WENINGER
ALCALDE DISTRITO DE PACHIZA
JOSE HUMBERTO PUELLES OLIVERA
ALCALDE DISTRITO DE CAMPANILLA
JOSE GILBERTO IDROGO VERA
ALCALDE DISTRITO DE PAJARILLO

EQUIPO TECNICO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Jefe de Desarrollo Local (COORDINADOR).	**Miguel Ángel Ruíz Zavaleta**
Gerente de P. Presupuesto	**CP. Edgar E. Céliz Andréz**
Administrador de la Municipalidad	**CPC. Rolando Souza Pérez**
Gerente de Asuntos Sociales	**Michael Arévalo Huamán**
Regidora de la Municipalidad	**Prof. Leila del Aguila Ruíz**
Representante Seguridad Ciudadana	**Walter Hildebrant Saavedra**
Representante Agencia Agraria	**Ing. Miguel Urquia Saavedra**
Representante CCL	**Prof. Aurelio Amaya Pajares**
Representante del PDA	**Ing. John Trujillo Valderrama**
Gerente de Servicios Públicos y S. A.	**M.V. David Mera Alvarado**
Gerente de A T. y Desarrollo Urbano R.	**Ing. Keny Ushiñahua Cabrera**
Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión	**Econ. Aldo Iván Reátegui Díaz**
UGEL - Juanjui.	**Julia Días Uriarte**
Pro Mejoramiento de la Concha Acústica.	**Jorge Villegas Gallirgos**
Gobierno Regional Oficina Zonal Juanjui.	**Marcelino Torres Vasquez**
Cámara de Comercio Juanjui	**Hugo George Alegre Rimachi**
Federación Agraria Selva Maestra Juanjui.	**Edilberto Barrera Perdomo**
facilitador	**Renan Morales Azpur**

1.0 PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres en concordancia a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, ha participado en el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Concertado; asumiendo el rol de agente promotor del desarrollo a escala integral para nuestro espacio local, liderando además, de acuerdo a nuestra situación de representatividad legal y legítima, la gestión y ejecución de los programas y proyectos donde se fortalece el concepto de la participación ciudadanía, en torno a un ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades fundamentales

Reforzando nuestra voluntad de servicio, con esta herramienta de gestión, trabajada con la participación de la Sociedad Civil organizada; se orienta a terminar con la tradición que presiona a la Provincia de Mariscal Cáceres, como una jurisdicción aislada de las posibilidades que ofrece la modernidad y su integración regional, nacional y con el resto del mundo. En este sentido, nuestro planeamiento estratégico se orienta a generar condiciones y consolidar el desarrollo sostenible de nuestra Provincia, contribuyendo a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población en general.

Reconocemos en la presentación del Plan de Desarrollo Concertado la aspiración de convertirse en documento; instrumento orientador para la gestión de nuestro desarrollo, el mismo que puede enriquecerse en el proceso de implementación mediante la elaboración de su correspondiente Plan Operativo

En esta oportunidad, mi reconocimiento y agradecimiento al equipo técnico, a las Organizaciones de la Sociedad Civil, cuya participación y aportes fue fundamental para actualizar con éxito la actualización y formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Mariscal Cáceres.

WALTER HILDERBRANT SAAVEDRA
ALCALDE PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES JUANJUI

2 .0 INTRODUCCIÓN

La globalización de los sistemas económicos y sociales dominantes, las oportunidades de los tratados de libre Comercio TLC la modernización del estado con el proceso de descentralización, así como la renovación y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil organizada en los espacios de vida social, adecuan condiciones para la interacción con sociedades de otros espacios territoriales, en cuya lógica de acción, la actual situación de pobreza y extrema pobreza de nuestros pueblos se presenta como un grave límite para el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo.

La pobreza tiene una gran connotación en nuestros tiempos el cual genera violencia, siendo en este contexto, responsabilidad del Estado la salvaguarda del bienestar colectivo de sus respectivas sociedades.

Este escenario, nos obliga en función a nuestro deber humano y cristiano a procurar el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, que permitirán mediante estrategias consolidar el proceso de desarrollo y gobernabilidad mediante la aplicación de los Planes Concertados.

El Desarrollo local conceptualmente, se refiere a un proceso que debe ser liderado por un agente legítimo de la voluntad popular de la sociedad civil, y que debe conducirnos a la evolución de todos los sectores del entorno. Es un proceso de construcción de oportunidades, capacidades y derechos en forma concertada por parte de los actores locales y orientados hacia ellos en ámbito territorial político y administrativo. El plan de Desarrollo Concertado participativo (PDC), permite el crecimiento de los sectores económico/ productivo. Sociocultural, la gestión ambiental, cuya meta final es el desarrollo humano. Esto significa que su enfoque debe ser integral, por lo tanto debe implicar un esfuerzo organizado de toda la sociedad local.

El presente PDC demuestra la experiencia compartida por todos los agentes de la Provincia de Mariscal Cáceres, durante los talleres de trabajo, que en adelante servirá para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo. Comenzar con el proceso de cambio que nuestro pueblo requiere para mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, conociendo nuestras limitaciones y aprovechando nuestras ventajas y recursos.

El presente PDC es una herramienta de trabajo que servirá para dar inicio a la planificación, a la gestión y promoción de los programas y proyectos de desarrollo social, necesarios para alcanzar los objetivos planteados, que involucre el diseño y ejecución de programas y proyectos de desarrollo social correctamente articulados al contexto Regional y nacional.

Nuestro PDC implica un proceso en el que se identifican recursos internos (fortalezas, debilidades) y fuerzas externas (oportunidades, amenazas) que debemos considerar para lograr los objetivos del desarrollo, considerando para ello:

¿Hacia dónde se dirigirá el futuro?

Las metas y objetivos para llegar como se desea al futuro se considera lo siguiente:

- Las acciones requeridas para lograr metas y objetivos definidos.
- El grado de competitividad existente.
- La efectividad de las decisiones políticas.

El resultado final de este proceso se sostiene en la planificación del PDC, de ser capaz de facilitar el desarrollo, en su segundo lugar su ejecución, proporcionando de este modo a la Municipalidad y a la comunidad una excelente herramienta orientador, flexible, de consenso, que sintetiza la experiencia conjunta de líderes locales y representantes de instituciones con miras al desarrollo durante los próximos años.

3.0 RESEÑA HISTÓRICA

La provincia de Mariscal Cáceres, en sus orígenes se forma básicamente por inmigrantes originarios lamistas a partir de fines del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, tiempo en que las reducciones coloniales terminan de desintegrarse con la expulsión de los Jesuitas y después con el establecimiento del estado republicano. Los hibitos y los cholones, que en su ubicación geográfica pueden ser considerados nativos mariscalenses, rápidamente se desintegraron, ya sea diseminándose entre la población mestiza o dispersándose en pequeños grupos que se alejarían más al interior de la selva.

De estas etnias sólo quedan contados descendientes asimilados por completo al mestizaje y algunos vocablos derivados de su habla como llullo (bebé), cuchi (cerdo) y otros más. Los indígenas de Lamas fueron los primeros en poblar caseríos incluso más antiguos que la actual ciudad de Juanjuí, entre ellos tenemos a Huayabamba, Cayena,

Balsayacu, Shepte, otros como Miraflores, Costa Rica, Capirona, Aucararca, América, etc., se originaron paralelamente poco después, con fuerte presencia lamista y conservando sus costumbres y tradiciones.

El 2 de mayo de 1940, siendo presidente del Perú el Dr. Manuel Prado y Ugarteche y senador del departamento el Dr. Victor Manuel Arévalo Delgado, el Congreso aprobó la Ley Nº 9097. Cinco días después es promulgada creándose a través de ella la provincia de Mariscal Cáceres con su capital Juanjuí. La misma Ley establecía que los distritos de Juanjui y Pachiza, que pertenecían a la provincia de Huallaga, pasen a conformar la naciente provincia, creándose a su vez los distritos de Huicungo, Tocache y Uchiza formando parte de la nueva jurisdicción.

4.0 ASPECTOS GENERALES.

4.01.- UBICACIÓN

Región : San Martín
Provincia : Mariscal Cáceres
Clima : Cálido Tropical
Altitud : 243 msnm
Extensión : 14,498.73 KM2

Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	9097
Fecha de Creación	07-05-1940
Capital	Juanjui
Altura capital(m.s.n.m.)	283 m.s.n.m
Población Censada - 2007	52.000 habitantes
Superficie(Km2)	14,498.73 km²
Densidad de Población (hab./Km2)	3.586 hab/km2
Nombre del alcalde	Walter Hilderbrant Saavedra

4.02. LÍMITES:

- Por el Norte : . Provincia de Huallaga
- Por el Sur : . Provincia De Tocache
- Por el Este : . Provincia De Bellavista
- Por Oeste : . Región La Libertad.

4.03.- MAPA DE LA PROVINCIA DE MARISCALCACERES

4.04 DIVISION POLITICA

Nombre	Capital	Habitantes	Superficie Km2	Densidad Poblacional hab/km2	Ley	Fecha de Creación
JUANJUI	**JUANJUI**	**30,296**	**335.19**	90.38 hab/km2	9097	07-05-1940
CAMPANILLA	**CAMPANILLA**	**8,957**	2,249.83	3.98 hab/km2	13070	07-07-1959
HUICUNGO	**HUICUNGO**	**6,939**	9,830.17	0.70 hab/km2	9097	07-05-1940
PACHIZA	**PACHIZA**	**4,874**	1,839.51	2.65 hab/km2		07-02-1866
PAJARILLO	**PAJARILLO**	**5,713**	244.03	23.41 hab/km2	13765	15-12-1961
TOTAL		**56,779**	**14,498.73**			

Fuente INEI RED DE SALUD DE JUANJUI POBLACION CENSADA POR CADA DISTRITO ACTUALIZADA AL AÑO 2,010

4.04 .1.- DISTRITO DE JUANJUI

Distrito	JUANJUI
Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Nro. del Dispositivo de Creación	Ley 9097
Fecha de Creación	07/02/1866
Capital	JUANJUI
Altura capital (m.s.n.m.)	282
Población Censada 2007	27151- POBLACION 2010-**30,296**
Superficie (Km2)	335.19
Densidad de Población (Hab/Km2)	90.38 hab/km2
Nombre del alcalde	WALTER HILDEBRANDT SAAVEDRA
Dirección	Jr. Grau Nº 337
Teléfono	546724 / 545946
Fax	545838

Información Turística

Fiestas Tradicionales

SEMANA TURISTICA	DEL 26 JUNIO AL 2 JULIO
PATRONA	24 SETIEMBRE
SEÑOR DE LOS MILAGROS	28 OCTUBRE

CENTROS POBLADOS

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población CENSO 2,007
JUANJUI	URBANO	6246	23441
LA VICTORIA	URBANO	176	644
VILLA PRADO	RURAL	132	458
CHAMBIRA	RURAL	67	226

SAN JUAN DEL CAÐO	RURAL	77	225
HUAYABAMBA	RURAL	82	203
GERBACIO	RURAL	56	157
CAYENA	RURAL	91	350
HUINGUILLO	RURAL	69	230
QUINILLA	RURAL	65	171

4.04.2 DISTRITO DE CAMPANILLA

Distrito	CAMPANILLA
Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	13070
Fecha de Creación	24/01/1959
Capital	CAMPANILLA
Altura capital (m.s.n.m.)	315
Población Censada 2007	8028 Población 2010 **8,957 Habitantes**
Superficie (Km2)	2249.83
Densidad de Población (Hab/Km2)	3.98
Nombre del alcalde	JOSE HUMBERTO PUELLES OLIVERA
Dirección	Jr. Mariscal Castilla S/N

Información Turística

Fiestas Tradicionales

FIESTA PATRONAL	16 DE OCTUBRE
ANIVERSARIO DEL PUEBLO	16 DE ENERO

CENTROS POBLADOS

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población CENSO 2,007
CAMPANILLA	URBANO	495	2054
CINCO UNIDOS	RURAL	54	191
BALSAYACU	RURAL	156	569
ALTO CUÐUMBAZA	RURAL	357	1184
SHUMANZA	RURAL	98	440
PERLA MAYO	RURAL	54	191
NUEVO JAEN	RURAL	137	553
SANTA ROSA DE LA CUMBRE	RURAL	49	196
VIEJO SAN MARTIN	RURAL	42	201
SION	RURAL	240	750
LA UNION	RURAL	58	163
POBLACION DISPERSA		449	1536

4.04.3.- DISTRITO DE HUICUNGO

Distrito	HUICUNGO
Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	9097
Fecha de Creación	07/05/1940
Capital	HUICUNGO
Altura capital (m.s.n.m.)	307
Población Censada 2007	6219 Población 2010 **6,939 Habitantes**
Superficie (Km2)	9830.17
Densidad de Población (Hab/Km2)	0.6
Nombre del alcalde	RODIL CACHIQUE CAPPILLO
Dirección	Calle Santa Rosa S/N
Teléfono	830029 / 830001

Información Turística

Fiestas Tradicionales

ANIVERSARIO	20 DE JULIO
SANTA ROSA	30 DE AGOSTO
SANTA CRISTO BAGAZAN	17 DE SETIEMBRE

CENTROS POBLADOS

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población CENSO 2,007
HUICUNGO	URBANO	624	2858
DOS DE MAYO	RURAL	206	789
PRIMAVERA	RURAL	50	191
NUEVA ESPERANZA	RURAL	43	163
PIZARRO	RURAL	87	314
MOJARAS	RURAL	70	303
SANTA INES	RURAL	60	239
SHEPTE	RURAL	70	288
MIRAFLORES	RURAL	134	571

4 .04. 4 DISTRITO DE PACHIZA

Distrito	PACHIZA
Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Dispositivo de Creación	DEC.
Nro. del Dispositivo de Creación	S/N
Fecha de Creación	07/02/1886
Capital	PACHIZA
Altura capital (m.s.n.m.)	288
Población Censada 2007	4367 POBLACION 2010 **4,874 HABITANTES**
Superficie (Km2)	1839.51
Densidad de Población (Hab/Km2)	2.4
Nombre del alcalde	RUBEN SEGUNDO RUIZ WENINGER
Dirección	Calle Constitución S/N
Teléfono	830026 / 830007

Información Turística

Fiestas Tradicionales

ANIVERSARIO DEL DISTRITO	11 DE SETIEMBRE
FIESTA PATRONAL	8 DE DICIEMBRE

CENTROS POBLADOS

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población
BAGAZAN	URBANO	169	701
PACHIZA	URBANO	325	1016
NUEVO CHIMBOTE	RURAL	75	284
BELLO HORIZONTE	RURAL	54	241
SAN RAMON	RURAL	113	361
RICARDO PALMA	RURAL	55	233
ALTO EL SOL	RURAL	120	314
ATAHUALPA	RURAL	36	163

4.04-5.- DISTRITO DE PAJARILLO

Distrito	PAJARILLO
Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	13765
Fecha de Creación	15/12/1961
Capital	PAJARILLO
Altura capital (m.s.n.m.)	271
Población Censada 2007	5119 POBLACION 2010 **5,713** HABITANTES
Superficie (Km2)	244.03
Densidad de Población (Hab/Km2)	21
Nombre del alcalde	JOSE GILBERTO IDROGO VERA

Información Turística

Fiestas Tradicionales

ANIVERSARIO DISTRITAL PAJARILLO	02 DE FEBRERO
SANTO CRISTO DE BAGAZAN	02 DE NOVIEMBRE

CENTROS POBLADOS

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población
PAJARILLO	URBANO	254	912
VIVERES	RURAL	95	300
SAN JOSE DE JUÐAO	RURAL	119	363
BAJO JUÐAO	RURAL	82	290
DOS UNIDOS	RURAL	74	204
COSTA RICA	RURAL	185	653
ARMAYARI	RURAL	65	244
CAPIRONA	RURAL	72	220
SOLEDAD	RURAL	65	279

4.06.- VÍAS DE COMUNICACIÓN

- **Carretera Regional Nacional Asfaltada**

  - Fernando Belaunde Terry.

- **Carretera Distrital– Provincial.**

  El sistema de transporte y comunicaciones de la Provincia de Mariscal Cáceres se ha desarrollado en función de los requerimientos del sistema de producción. Mariscal Cáceres cuenta con carreteras

afirmadas y trochas carrozables que lo integran con sus distintos valles como son:

- Carretera fernando belaunde terry puente santa marta – distrito pachiza
- Distrito pachiza distrito huicungo
- Carretera puerto tarata – distrito pajarillo
- Carrtera pueto rios pajarillo
- Carretera juanjui distrito de tingo de saposoa
- Trochas carrozables a los centros de producción en todo la provincia

- **Vía fluvial Río Huallaga**

Su red hidrográfica está constituida por el Río Huallaga y tiene como principales afluentes los ríos:

Pachicilla, Abiseo, Gelache, Shimacache, Huabayacu, Huayabamba, que a su vez cuenta con los siguientes afluentes:

Pajatén, afluente del Gelache y Porotongo, afluente del río Saposoa. Finalmente estos ríos son afluentes del RÍO HUALLAGA, que se constituye en el principal de esta zona.

Ambos de ellos forman como eje de integración para los pueblos de ambas zonas.

4.07.-POBLACIÓN

Población Censada	50884
Población Censada Hombres	27048
Población Censada Mujeres	23836
Población de 15 y más años de edad	33080
Porcentaje de la población de 15 y más años de edad	65.01
Población Urbana	31626
Población Rural	19258

4.08 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

tasa de crecimiento Promedio Regional	**2.5 %**
Tasa de morbilidad	**0.0**
Masculino	27,048
Femenino	23,836

Otros indicadores Censo 2,007 INEI

Población en hogares por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	31.2
Población en viviendas con hacinamiento	21.7
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	7.8
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	1.4
Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Total hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	12267
Con al menos una NBI	58.7
Con 2 ó más NBI	26.7
Con una NBI	50.4
Con dos NBI	19.9
Con tres NBI	15.4
Con cuatro NBI	8.4
Con cinco NBI	3.5
Hogares por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	32
Hogares en viviendas con hacinamiento	20.2
Hogares con niños que no asisten a la escuela	0.9
Hogares con alta dependencia económica	0
% de población rural	37.8
Mujeres en edad fértil de 15 a 49 años	12198
% de madres solteras de 12 y más años	5.3
% de madres adolescentes de 12 a 19 años	15.2
Promedio de hijos por mujer	2.3
Tasa de mortalidad infantil (%)	0
Indicadores de Educación	
Tasa de analfabetismo - De 15 y más años	6.2
Tasa de analfabetismo - De las mujeres de 15 y más años	8.6
% de la población de 15 y más años con educación superior	13.2
% de la población de 6 a 24 años con asistencia al sistema educativo regular	63.2
% de la población de 6 a 16 años en edad escolar que no asisten a la escuela y es analfabeta	2.2

4.09 VIVIENDA

Nombre	Área	Viviendas	Habitantes	Agua	Desagüe	Luz
JUANJUI	Urbano	7,057	**30,296**	41,3	16,9	45,9
CAMPANILLA	Urbano	2,187	**8,957**	89.04%	98.62%	76.22% %
HUICUNGO	Urbano	1,343	**6,939**	57.39%	85.02%	64.60%
PACHIZA	Urbano	947	**4,874**	67.43%	84.95%	73.39%
PAJARILLO	Urbano	1,011	**5,713**	75.94%	99.10%	78.98%

Fuente INEI

Características de la construcción de la Viviendas

- La Mayoría de las Construcciones son de Quincha con Techo de Palmas y calaminas. En los centros poblados
- En el distrito de Juanjui predomina el de material noble

4.10 EDUCACION

Las metas de atención y ocupación del sector educación abarca los principales niveles y modalidades, principalmente inicial, primaria, secundaria y superior (Pedagógica y Tecnológica) y Academias de Instrucción Técnica de mando medio. En cuanto a la calidad de la enseñanza, se nota cierta deficiencia, debido fundamentalmente a la existencia de una desatención por parte de los padres de familia que, obligados por la precariedad de su economía dejan a sus hijos en situación de abandono, existe déficit en la infraestructura, medios y equipos educativos básicos, esto unida a una escasa actualización del profesorado en su mayoría. Administrativamente, los centros educativos pertenecen jerárquicamente a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) – Juanjui y esta a su vez de la Dirección Regional de Educación de San Martín – Moyobamba. De la población total de la zona estudiada, el 10.55 % no sabe leer.

DATOS ESTADISTICOS

- Directivos y jerárquicos
- Docentes
- Docentes especialistas
- Total Alumnos
- Total aulas

INICIAL

		Total docentes						Personal no docente	Total de aulas
TOTAL ALUM.	TOTAL SECC	Directivos y jerárquicos con sección o con hr. De clase	Directivos y jerárquicos sin sección o sin hr. de clase	Docentes de aula o por horas (sin cargo directivo u otro)	Doc. Especiales, Ed. Física, comp y otros (sólo primaria)	Docentes de aula de innovación pedagógica	TOTAL	Total	
9348	929	71	19	312	10	8	420	56	382

PRIMARIA

		Total docentes						Personal no docente	Total de aulas
TOTAL ALUM.	TOTAL SECC	Directivos y jerarquicos con sección o con hr. De clase	Directivos y jerarquicos sin sección o sin hr. de clase	Docentes de aula o por horas (sin cargo directivo u otro)	Doc. Especiales, Ed. Física, comp y otros (sólo primaria)	Docentes de aula de innovación pedagógica	TOTAL	Total	
9348	929	71	19	312	10	8	420	56	382

SECUNDARIA

	Total docentes							Personal no docente	Total de aulas
TOTAL ALUM.	Directivos y jerarquicos con sección o con hr. De clase	Directivos y jerarquicos sin sección o sin hr. de clase	Docentes de aula o por horas (sin cargo directivo u otro)	Doc. Especiales, Ed. Física, comp y otros (sólo primaria)	Docentes de aula de innovación pedagógica	Auxiliares de educación	TOTAL	Total	
5260	13	16	285	0	5	14	333	55	216

Indicadores

Tasa de analfabetismo **13 71 %**
Deserción escolar **26.80 %**

4.11 SALUD

Los servicios de salud son proporcionados por:

- Hospital de Apoyo I – Minsa en Juanjui.
- Hospital de ESSALUD en Juanjui.
- Puesto de Salud La Victoria

Según datos proporcionados por la oficina de estadística de la RED de servicios de Salud de Mariscal Cáceres, las principales causas de la morbilidad son las infecciones respiratorias y enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades de la piel, desnutrición y enfermedades de la cavidad bucal y del aparato genitourinario.
Durante el año **2006** se atendieron **4,169** casos de enfermedades incrementándose en un **47 %** respecto al año anterior. La opinión de los especialistas coincide en señalar que los problemas de infecciones Intestinales (diarreas, parasitosis, etc), Helmintiasis, infecciones de la piel del tejido subcutáneo y la desnutrición son el reflejo de la mala calidad de los servicios de agua potable y saneamiento. Estas enfermedades representan el **31.57%** de la morbilidad del Distrito. Las principales causas del incremento de la morbilidad en el año **2005-2006** ligadas a la contaminación del agua se muestran en los siguientes cuadros:

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN LA CIUDAD DE JUANJUI

NUM	ENFERMEDAD	2005	
		Nº	%
1	Infecciones Agudas de Las Vías Respiratorias	769	35.11
2	Desnutrición	250	11.42
3	Obesidad	229	10.46
4	Enfermedad de la Cavidad Bucal	196	8.95
5	Helmintiasis	153	6.99
6	Enfermedades Infecciosas Intestinales	152	6.94
7	Otras enfermedades del sistema Urinario.	132	6.03
9	Atención Materna Relacionada con el Feto	126	5.75
10	Enfermedades Inflamatorias de los Órganos	99	4.52
11	Infecciones de la Piel y del Tejido Subcutáneo	84	3.84
TOTAL		**2190**	**100.00**

Fuente: Oficina Estadística de Red de SS Mariscal Cáceres.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN LA CIUDAD DE JUANJUI

NUM	ENFERMEDAD	2006	
		Nº	%
1	Infecciones Agudas de Las Vías Respiratorias	1620	38.86
2	Helmintiasis	433	10.39
3	Enfermedades Infecciosas Intestinales	406	9.74
4	Enfermedad de la Cavidad Bucal	406	9.74
5	Otras Infecciones Agudas de la Vías Respiratorias	305	7.32
6	Infecciones de la Piel y del Tejido Subcutáneo	245	5.88
7	Desnutrición	232	5.56
9	Otras Enfermedades del Sistema Urinario	223	5.34
10	Infecciones C/Modo de transmisión Predominante	146	3.50
11	Enfermedades Inflamatorias de los Organos.	153	3.67
TOTAL		**4169**	**100.00**

Fuente: Oficina Estadística de Red de SS Mariscal Cáceres.

El resultado del incremento de enfermedades tiene incidencia también en el ingreso per cápita de cada familia, es decir, los gastos generados por el tratamiento de las enfermedades repercute directamente en los ingresos de cada familia, creando pobreza en los que pocos tienen. A continuación se presenta un cuadro donde se muestra el costo de tratamiento de las enfermedades más comunes en la localidad.

COSTO DE TRATAMIENTO POR ENFERMEDAD

ENFERMEDAD	S/.	TIPO DE TRATAMIENTO
IRA	450	(7 DIAS HOSPITALIZADO
EDA	540	5 DIAS DE HOSPITALIZACION
PARASITOSIS	120	TTO. AMBULATORIO
DESNUTRICION	210	TTO. AMBULATORIO CITA CADA 5 DIAS
Fuente:	Reporte de Morbilidad General	
	Oficina de Estadística e Informática Red Mariscal Cáceres	

RECURSOS HUMANOS EN LA RED DE SALUD DE JUANJUI

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MEDICO CIRUJANO	ODONTOLODGO	ENFERMERO	OBSTETRIZ	QUIMICO FARM.	OTROS PROF	TOTAL TECNICOS Y AUXILIARES	TEC. EN ENFERMERIA	TEC. EN LABORATORIO	TEC. EN RADIOLOGIA	TEC. EN FARMACIA	AUXILIARES ASISTENCIALES	TOTAL ADMINSTRATIVOS)	PROFESIONALES	TEC. Y AUXILAIRES		TOTAL GENERAL (A+B+C)
RED DE SALUD MCAL. CAC.	1		2	3	1	1	8	4				1	5	6	27	33	
Hospital I Juanjui	10	2	8	6	1	1	28	29	2	1	1	10	43		6	6	77
C. S. La Victoria	1		1				2	1					1			0	3
P. S. Villaprado							0	1					1			0	1
P. S. Cayena							0	1					1			0	1
P. S. Huayabamba							0	1					1			0	1
P. S. Armayari							0	1					1			0	1
P. S. Quinilla							0	1					1			0	1
P. S. Huinguillo							0	1					1			0	1
P. S. San Ramón							0	1					1			0	1
P. S. Shepte							0	1					1			0	1
P. S. Miraflores							0	1					1			0	1
P. S. San Juan Del Caño							0	1					1			0	1
P. S. Bagazan				1			1	1					1			0	2
P. S, Pajarillo			1	1			2	3					3			0	5
P. S. Ledoy	1		1	1			3	2					2			0	5
P. S. Costa Rica	1		1	1			3	1					1			0	4
P. S. Soledad				1			1	1					1			0	2
P. S. Dos Unidos							0	1					1			0	1
P. S. Cuñumbuza			2	1			3	1					1			0	4
P. S. Aucararca			1				1	1					1			0	2
P. S. Centro America							0	1					1			0	1
C. S. Campanilla	1		1	1			3	4	1				5			0	8
P. S. Perla Mayo							0	1					1			0	1
P.S. Shumanza							0	1					1			0	1
P. S. Balzayacu							0	1					1			0	1
P. S. Nuevo Jaen			1				1	1					1			0	2
P. S. Sión				1			1	1					1			0	2
C. S. Huicungo	1		1	1			3	4	1			1	6			0	9
P. S. Pachiza	1		1	1			3	2					2			0	5
P. S. Santa Ines							0	2					2			0	2
P. S. Dos de Mayo	1			1			2	1					1			0	3
P. S. Alto El Sol							0	1					1			0	1
P. S. Nueva Esperanza							0	1					1			0	1
P. DS. Nuevo Chimbote							0	1					1			0	1
P. S. Pizarro							0	1					1			0	1
	18	**2**	**21**	**20**	**2**	**2**	**65**	**78**	**4**	**1**	**1**	**12**	**96**	**6**	**33**	**39**	**200**

4.12 Recursos. Mineros

DISTRITOS	Carbón	Arcilla	Caliza	Hormigón	Petróleo	Oro
JUANJUI		x	x	x		
CAMPANILLA		x	x	x		
HUICUNGO	x	x	x	x	x	x
PACHIZA		x	x	x	x	
PAJARILLO		x	x	x		

Recursos Naturales.

- Río Huallaga
- Flora con especies Maderables)
- Fauna.
- Bosques De Neblina

4.13 - ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES	POBLACION
Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	10916
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Pesca	27
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Explotación de Minas y Canteras	6
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Industrias Manufactureras	808
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Suministro de Electricidad, Gas y Agua	27
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Construcción	471
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Comercio	270
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	113
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Hoteles y Restaurantes	1846
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	592
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Intermediación Financiera	1052
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	34
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Administración Pública y Defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	329
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Enseñanza	511
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Servicios Sociales y de Salud	1049
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a Otras Activ. de serv, comunitarios, sociales y personales	222
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Hogares Privados con Servicio Domestico	309
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Organizaciones y Órganos Extra territoriales	809
PEA Ocupada de 14 años y más que busca Trabajo por Primera vez	612

a.- DATOS DEL ÁREA AGRÍCOLA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES

-

GRICOLA	SUPERF. HAS	N° DE UNIDADES PRODUCTIVAS	PRODUCCIÓN / HA/ AÑO TM	UBICACIÓN (DISTRITOS)
- Naranja - Mandarina - Limón	1,054 16 38	520 30 90	10.00 10.00 10.00	Juanjui, Pajarillo, Huicungo, Pachiza, Campanilla
CACAO	3,167	1,900	0.50	Pachiza, Huicungo, Pajarillo, Campanilla, Juanjui
CAFÉ	984	380	0.50	Campanilla, Pachiza, Huicungo, Pajarillo, Juanjui
PLÁTANO	863	1,800	12.00	Pachiza, Campanilla, Juanjui, Huicungo, Pajarillo
YUCA	72	14.5	15.00	Campanilla, Pachiza, Huicungo, Juanjui, Pajarillo
MENESTRAS	185	320	0.60	Campanilla, Huicungo, Pachiza, Pajarillo, Juanjui

b.-- DATOS DEL ÁREA PECUARIA PROVINCIA

GANADERIA	N° UNIDAD	PRODUCCIÓN (Lt/TM/Año)	RAZA/ EXISTENTE	LOCALIDAD (%) (DISTRITOS	MANEJO
VACUNO	520	-LECHE - 800	BROWM HOLSTEN GYR CRUZADOS	Juanjui 30% Pajarillo 13% pachiza 12% Huicungo 21% Campanilla 24%	SEMI-INTENSIVO
EQUINO	-	-	-	-	EXTENSIVO
CAPRINO	2	-CARNE	CRUZADOS	Campanilla 100%	SEMI-INTENSIVO
OVINO	50	-CARNE	PELIBUEY CRUZADOS	Juanjui 30 % Pachiza 25% Pajarillo 25% Campanilla 10% Huicungo 10%	SEMI-INTENSIVO
PORCINO	40	-CARNE	LANDRAX CRUCES	Juanjui 25% Pajarillo 20 % Huicungo 20% Pachiza 20% Campanilla 15%	SEMI-INTENSIVO
AVIAR (Comercial)	9	-CARNE	VARIOS	Juanjui 100%	INTENSIVO
CUY	70	-CARNE	CRUZADOS	Campanilla 25% Pajarillo 20% Juanjui 20% Pachiza 20% Huicungo 15%	INTENSIVO

c.- DATOS DE MANUFACTURA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES

MANUFACTURA	N°	TAMAÑO	PROCESO/DIA	VALOR DE VENTA S/.	MERCADO	LOCALIZACIÓN
LACTEOS	3		15 Lt/DIA	52.00	LOCAL	JUANJUI
FLORESTERIA	-	-	-	-	-	-
CÍTRICOS	-	-	-	-	-	-
MADERABLES	4	-	-	-	-LOCAL -NACIONAL - INTERNACIONAL	JUANJUI, NACIONAL EXPORTACION

d.- DATOS DE ORGANIZACIONES PROVINCA DE MARISCAL CACERES

ASOCIACIONES Y COMITES	N°	LOCALIDAD	N° SOCIOS HABILES
GANADERIA	9	CAMPANILLA, HUICUNGO, JUANJUI	95
AGROPECUARIA	14	PAJARILLO, PACHIZA, HUICUNGO, JUANJUI	215
AGRÍCOLA	14	PAJARILLO, CAMPANILLA, JUANJUI, PACHIZA	243
CACAOTEROS	3	JUANJUI, CAMPANILLA, HUICUNGO	569
CAFETALEROS	-	-	-
CITRICULTORES	5	JUANJUI, PAJARILLO	104
PISCICULTORES	1	JUANJUI, PACHIZA, HUICUNGO	14
FORESTALES	-	-	-
MADERABLES	-	-	-

e.- DATOS DE ACUICULTURA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES

ACUICULTURA	N° DE PSICULTORES	SUPERFICIE (HAS)	ESPECIE	PRODUCCIÓN TM/CAMPAÑA	VALOR DE VENTA S/KG.
MARISCAL CACERES	14	5.5	Gamitana Tilapia	15	7.00

F.- PRODUCCION ORGÀNICA DE LA REGION SAN MARTIN

AGENCIA AGRARIA JUANJUI

Nº	Nombre: Organización / Empresa	Cultivo	Total 1 + 2	Area Total Cultivo Hás. *	Nº Productores		Superf. Conv. Hás.	Superf. Org. En Prod. Hás.	Superf. En Proceso Certif. Hás.	Variedades	PRODUCCION ORGANICA		Mercado de Destino
					Convencio-nales (1)	Orgánico (2)					En QQ	En TM.	
1	* Cooperativa Agraria Cacaotera (ACOPAGRO) Ltda.	Cacao	1.330	3.059	710	620	1.491	1.568	1.568	. CCN51, ICS95, . ICS39, Pond, Uf . Hibridos	-	1,686.45	. SUIZA . FRANCIA . EE.UU.
2	** Algodones Orgánicos de la Selva (ALORSELVA) SAC.	Algodón	407	1.200	200	207	600	600	-	. Upland, Aspero . Pardo	10.000	460	. Japon . Lima
Total :			1.737	4.259	910	827	2.091	2.168	1.568		10.000	2,146.45	

* Área Total del Cultivo . Es la suma de superficie convencionales + Superf. Orgánicas en Producción + Superf. En Proceso de Certif.

G.- ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE IRRIGACIONES Ó AREAS FISICA ACTUAL - BAJO RIEGO

DISTRITO	NOMBRE DEL CANAL	FUENTE HIDRICA RIO - QUEBRADA	COMITÉ - COMISION DE REGANTES	HAS IRRIGADAS	N° BENEFICIARIOS ACTUALES POR CADA COMITÉ	OBSERVACIONES HAS IRRIGADAS / BOMBEO
JUANJUI	-	Río Huallaga	Comité de Productores de Arroz	41	7	41
		Sub-Suelo	Comité de Productores de Arroz	83	14	83
PAJARILLO	San José de Juñao	Qda. De Juñao	Comité Regantes San José de Junao	98.5	20	-
		Qda. De Juñao	Comité de Productores	77.5	24	-
		Qda. Angashyacu		50	30	-
CAMPANILLA	Mashuyacu	Qda. Mashuyacu	Comité de Regantes Mashuyacu	175	22	-
	Cuñumbuza	Qda. Cuñumbuza	Comité de Regantes Cuñumbuza	192	72	-
AGENCIA AGRARIA : JUANJUI			**Total :**	717	189	124

H.- ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES

1.- CONSORCIO ANDES (MARIA ELENA MOYANO)

Presidente : (Director ó Representante Legal) Licenciada. Madeleine Ramírez Salas
Domicilio : Jr. Libertad N° 535
Teléfono : 545922
E-Mail : centromoyano@infonegocio.net.pe./centromoyano@latinmeil.com.

- Principales Acciones que desarrolla: Conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Organizaciones Agrarias con la que tiene vínculo de Trabajo: Con agricultores Independientes.

2.- COOP. AGRARIA CACAOTERA ACOPAGRO LTDA.

GERENTE : Econ. GONZALO RIOS NUÑEZ
Presidente : RUBEN SEGUNDO RUIZ WENINGER
Domicilio : Jr. ARICA S/Nº
Teléfono : 545190
E-Mail : acopagro@terra.com.pe

- Principales Acciones que desarrolla: Comercialización de granos de cacao para la Exportación (SUIZA Y FRANCIA) y Mercado Nacional.
- Organizaciones Agrarias con la que tiene vínculo de Trabajo: Con algunas ONGs y con agricultores y socios, también brinda asistencia técnica y crediticia.

3.- LOUIS DREYFUS PERU S.A.

Presidente : (Director ó Representante Legal) Adm. Eliana Llatas Medina.
Domicilio : Carretera Marginal Fernando Belaunde Terry Km.1.5 parte norte.
Teléfono : 546651
E-Mail : elianallatasm.@yahoo.es.

- Principales Acciones que desarrolla: Compra y venta de café en pergamino
- Organizaciones Agrarias con la que tiene vínculo de Trabajo: con agricultores Productores de café individuales.

4.- INSTITUTO DE CULTIVOS TROPICALES

Presidente : (Director ó Representante Legal) Coord. General Ing° Enrique Arevalo Gardini (Coordinador Zonal Esteban Altamirano Flores).
Domicilio : Jr. Arica Nº 203- Juanjui.
Teléfono : 546068 – Cel. 9663939 RPM. # 254018
E-Mail : ictjuanjui@terra.com.pe.

- Principales Acciones que desarrolla: Investigación y extensión agrícola
- Organizaciones Agrarias con la que tiene vínculo de Trabajo: beneficiarios directos.

5. CARITAS DEL PERU

Director(a) ó Representante Legal) Secretaria Ejecutiva Srta. Yolanda Arévalo Velásquez
Domicilio : Jr La Merced Nº 507 - Juanjui.
Teléfono : 545048 – 545843
E-Mail : cjuanjui@caritas.org.pe

- Principales Acciones que desarrolla: Asistencia técnica a Productores de Arroz y Naranja.
- Organizaciones Agrarias con la que tiene vínculo de Trabajo: Ministerio de Agricultura con productores organizados Barrio La Victoria - Juanjui

I.- Forestal

ESPECIES	
Ishpingo	Mashonaste
Moena	Copaiba
Ana Caspi	Shihuahuaco
Pumaquiro	Quinilla B.
Manchinga	Estoraque
Lagarto C.	Chucchumbo
Capirona	Caoba
Cachimbo	Cumala
Almendro	Cormillon
Cedro	Ochabaja
Tornillo	

4.14- INFORMACIÓN TURÍSTICA

Fiestas Tradicionales

ANIVERSARIO PROVINCIAL 24 de Junio al 03 de Julio

Fiesta Patrona: Virgen De Las Mercedes Setiembre Del 18 Al 25

RECURSOS TURISTICOS

LUGAR TURÍSTICO	CARACTERÍSTICAS	DISTRITO
Complejo Arqueológico de El Gran Paja ten.	Pertenece a la Cultura de Chachapoyas 1200 a 1500 años d.C. Formado por edificios circulares, ubicados en diferentes niveles y precedidas por plataformas empedrada	Huicungo
Quebrada Churro parte baja	Sistemas de pozo afluentes del Río Abiseo. La quebrada está dividido por tres sectores: Churo parte baja, media y alta.	Huicungo
Cascada Timón	Tiene una altura de 20 m. con un área de expansión de 100m. De ancho en época de invierno	Huicungo
Petroglifos de Panguana	Conjunto de rocas gigantes de 2 m. por r 1.5 m., su superficie está cubierto por grabados en forma lineales abstracta, configuras antropomórficas.	Pachiza, C P de ***Bagazán*** ***I*** río Pachicilla.
Cueva de Cunchihuillo	Se encuentra en una pendiente, la superficie es barrosa y resbaladiza. La altura de las cuevas son de 4 a 5 m.	Juanjui
Cataratas de Breo	Tiene una altura de 140 m. Los componentes principales de esta catarata son los cuatro niveles gigantes de caída de agua y la estructura de bosque primarios expuesto debido a la fuerte pendiente predominantes.	En la cuenca del Río Huayabamba
Quebrada Churo parte Alta	Su cauce ingresa a un cerro cuyas paredes son formaciones rocosas de tipo calcárea que por el accionar de la fuerza del agua y el tiempo formó una caverna o túnel con una altura de 60m.	Huicungo

5.00.--PROCESOS DE DESARROLLO EN CURSO

Dinámica y Posición de los Actores Sociales de Distrito

Conforme lo mencionado las actividades económicas productivas propias a la Provincia de Mariscal Cáceres, nos permite distinguir los siguientes actores en el ejercicio productivo local.

5.01.- Agricultura; por tratarse de una zona Urbano - Rural, la presencia de los productores de los diferentes cultivos es mayoritaria, pese a ello la organización de los productores de la Provincia de Mariscal Cáceres como en toda la Región, es débil y limitante para el logro de la consolidación de los procesos de desarrollo.

Esta realidad de la organización de los productores dificulta los accesos a la información, a las capacidades humanas y financiero, de allí el bajo nivel de conocimiento sobre el mercado interno y externo, la baja calidad de la producción y bajos precios de los productos agrícolas y agroindustriales así como los avances tecnológicos en materia de manejo agronómico.

Por otro lado, la buena calidad del suelo, especialmente en los valles del Alto Cuñumbuza, Pajarillo y Ledoy. Que es ideal para diversificar los cultivos con limitadas posibilidades de riesgo, los niveles de productividad son bajos y limitan mucho la capacidad de oferta y buenos precios en los mercados

5.02. Municipalidad; Es el órgano líder, promotor del Proceso de Desarrollo Local Concertado. Sobre la Municipalidad se establecen los niveles de expectativas de la población y la sociedad civil organizada, orientadas hacia el cambio y progreso de la Provincia, los cuales lamentablemente no demuestran la suficiente capacidad, financiero y humano. Estas debilidades pretenden ser resueltas colectivamente a través de la ejecución del PDC; con participación y en forma dinámica a fin de afianzar el logro de objetivos a mediano y largo plazo.

La actual Gestión como ente responsable, fortalecerá y desarrollará capacidades que encaminen el buen Gobierno dentro del marco de descentralización y modernización del estado, teniendo como línea de base un marco de autonomía con ejercicio eficaz de funciones con competencia de administración de recursos y participación de la sociedad civil en todo su ámbito.
Fortalecer las capacidades locales para mejorar la calidad de los servicios al público colocando al estado al servicio de la ciudadanía y así gerenciar el ejercicio del buen gobierno con criterio técnico y sentido de equidad e inclusión, consolidar el cambio que permita la atención de las necesidades de manera directa rápida y eficiente que facilite el acceso y mejoramiento de la calidad de los servicios básicos que tienen que ver con los derechos fundamentales de las personas, como, Saneamiento Básico (agua y Desagüe), Salud, Educación, Vivienda, Nutrición, Generación de empleo, entre otros, así motivar que los pueblos elijan mejores autoridades y puedan participar en las tomas de decisiones que garanticen un buen desarrollo de su población en función a la participación ciudadana.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres busca profundizar el proceso de Descentralización con el objetivo de lograr su desarrollo descentralizado sobre la base de una adecuada organización del territorio y en base a eso consolidar la institucionalidad democrática fortaleciendo los gobierno locales y las Organizaciones Sociales de Base, afirmando el sentido de pertenencia e identidad cultural en la medida que ello permita relacionarse mejor y aprender unos a otros, también promover la búsqueda activa de inclusión de sectores postergados en lucha frontal contra la pobreza, originando espacios que reúna a las instituciones del Estado y la Sociedad Civil, para enfrentar en forma justa, transparente y eficiente la pobreza en cada Distrito, Provincia, Región y el País, valores básicos que orientan el trabajo el respeto a la dignidad humana, la justicia, la inclusión y el respeto a los derechos de los demás, la no violencia, la Democracia la participación y la solidaridad.

5.03.- Organismos Estatales; son un actor social importante no solo por su misión de promotores y coordinadores con las organizaciones de base, sino debido a su capacidad ejercer y monitorear las normas que se establezcan desde el estado a Través Del Gobierno Regional, Con sus Direcciones Regionales De Cada Sector

Asimismo cuentan con la capacidad para movilizar recursos y disponer de las relaciones institucionales importantes; pero sin embargo la presencia de estos en la Provincia de Mariscal Cáceres está tomando más auge debido a la buena relación que existe con el Gobierno Central y Regional, máximo organismo que apoya a las Provincias que tienen bases sólidas y coherentes con referencia a los Proyectos que se encaminan hacia un desarrollo integral con programas alternativos capaz de suplir las necesidades de la población; como la UGEL Juanjui. La Red De Salud, La Agencia Agraria y la oficina Zonal del Gobierno Regional.

5.04.- Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Comités de Autodefensa y Rondas Campesinas; encargadas de salvaguardar la seguridad y orden interno, tuvieron relevancia durante la etapa de pacificación de la jurisdicción de la Provincia, y en la actualidad por su lucha frontal contra la delincuencia común, la decidida participación de estas instituciones y su presencia, garantiza la paz y seguridad de la población de la Provincia de Mariscal Cáceres, que deben ser Fortalecidas Ahora.

5.05.- ONGs; son actores importantes en la zona, en ellos se figura la potencialidad tecnológica con referencia a la promoción de estrategias de desarrollo local a nivel Multisectorial. Lamentablemente su potencia institucional se ve condicionada por la transferencia de recursos que desde las Agencias Cooperación se consiga realizar, siendo en este sentido pocas aquellas las que decidan invertir por el desarrollo de la Provincia.

5.06.- Las Organizaciones Sociales de Base; son entes representativos de nuestra Provincia y son actores mediáticos de desarrollo de nuestros pueblos, que apoyan de una manera desinteresada en el adelanto progresivo de nuestra joven Provincia.

5.07.- La Sociedad Civil; son las organizaciones vivas que se encuentran inmerso dentro del trabajo planificado por nuestra entidad municipal, la cual aportan con sus ideas para realizar un Plan de trabajo Concertado, que se verá reflejado en el futuro, donde plenamente se podrá identificar todos los procesos adoptados para lograr un pleno desarrollo, asociado en forma conjunta.

6.00 PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO LOCAL

Según el **Fondo de compensación y desarrollo Social FONCODES** mapa de pobreza 2006, la Provincia de MARISCAL CACERES tiene un **índice de pobreza de0.26105**

Distrito	Población	Indicie de carencias	Quintil	% población sin:			Tasa Analf. Mujer	% Niños 0 a 12 Años	Tasa de Desnut.
				Agua	Desag-	Elect.			
JUANJUI	**30,296**	MEDIA	3	41,3	16,9	45,9	18,0	27%	10,7
CAMPANILLA	**8,957**	*BAJA*	*1*	89.04 %	98.62 %	76.22 %	11.46%	33%	29.01%
HUICUNGO	**6,939**	*BAJA*	*2*	57.39 %	85.02 %	64.60 %	11.31%	33%	25.14%
PACHIZA	**4,874**	*BAJA*	*1*	67.43 %	84.95 %	73.39 %	13.96%	32%	25.25%
PAJARILLO	**5,713**	*MEDIA*	*1*	75.94 %	99.10 %	78.98 %	13.85%	34%	22.86%

Fuente FONCODES

7.00.- CONDICIONES Y ANTECEDENTES EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

El concepto de ciudadanía, reforzado a través de la práctica de estrategias de intervención, apoyadas en técnicas, de trabajos participativas, viene promoviendo el incremento de la motivación de grupos y cultura general, permitiendo una regeneración del tejido social y la práctica de valores que puntean la conducta de los ciudadanos de nuestra Provincia.

En este contexto, la ciudadanía se hace consciente de su situación actual de pobreza y subdesarrollo, de la posibilidad de resolver estas a través de una participación conjunta, la expectativa social debe ofrecer un Estado de Derecho como el nuestro explica en función a la demanda social que trasmiten las organizaciones sociales al legislativo y a otras instancias gubernamentales. En este sentido, una de las principales demandas sociales de la ciudadanía son mejores servicios de salud y de educación, y apoyo tecnificado a la principal actividad económica de la Provincia que es la agricultura una de las acciones de mayor relevancia, de la cual da mayor flujo de dinero y que dinamiza la económica local.

En el marco de este proceso de concertación que organiza el despegue de una estrategia colectiva hacia el desarrollo local, la identificación de los recursos fuerza del contexto local es prioritaria. En este sentido, la identificación de sectores económicos capaces de explotar adecuadamente los recursos naturales de la zona, permite la

construcción de marcos operativos, que con la interacción de los actores que componen nuestro equipo técnico, viabilizan una cadena lógica de actividades que promueven el desarrollo local. Es así como hemos identificado además de las potencialidades de la Provincia de Mariscal Cáceres para el desarrollo agrícola y agroindustrial, la conservación y preservación de nuestros bosques, con la demarcación de las áreas protegidas y la reforestación intensiva de las mismas

CONSOLIDANDO EL DESARROLLO
ESCUELA DE CAMPO PARA AGRICULTORES
ECA
MARISCAL CACERES LIDER EN CACAO DE CALIDAD

8.00.-DIAGNÓSTICO DINÁMICO

¿Con que contamos al interior de la Provincia de Mariscal Cáceres para lograr nuestra Visión?	¿Qué necesitamos mejorar dentro de la Provincia de Mariscal Cáceres para lograr la Visión?	¿Qué necesitamos de afuera de la Provincia?
Contamos con recursos Hídricos.	El Aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales	Financiamiento y asistencia Técnica para mejorar la producción
Estudio Técnico del Canal de Irrigación	La gestión de las Autoridades y líderes.	Financiamiento para producción bajo riego
Terrenos agrícolas con títulos de propiedad	Los mecanismos de acceso al crédito.	Incentivo de la formación de la Micro empresa
Recurso Mineros	Escasa promoción de los productos y recursos naturales	Participación del Gobierno Regional en la Promoción de nuestro productos
Recursos productivos	Mejorar las capacidades humanas.	Inversión y Fomento de la formación de Micro empresas
Contamos con autoridades y Organizaciones de Base	La Participación de la población	Financiamiento y asistencia técnica para la promoción de la agroindustria
Recursos Humanos	Escasa conciencia en la capacitación de los recursos humanos	Alianza con Instituciones Públicas y privadas para capacitación
Bosques Naturales	Control de la tala indiscriminada de los bosques	Sensibilización a la población y saneamiento de los ACM
Infraestructura de salud y educación	Ampliar y mejorar la actual infraestructura de Salud y Educación	Capacitación del personal Técnico y profesional de los sectores Educación y Salud
Contamos con infraestructura vial	Deterioro de la infraestructura vial por escaso mantenimiento	Apoyo del Gobierno Regional y CENTRAL
Contamos con servicios de agua y electricidad las 24 horas del día	Población con escaso visión de la utilización industrial de estos recursos	Capacitación y asistencia Técnica
Población Joven	Escasa oportunidad de laboral	Capacitación y apoyo a la elaboración de proyectos

POTENCIALIDADES

R. Naturales	Productiva	Turismo	Servicios.
Recurso Hidrico	Cacao.	Parque Nacional	Operadores Turisticos.
Forestal	Cafe	Rio Abiseo.	Entidades Financ-ieras.
Areas Naturales Protegidas.	Platano	Ruta del Cacao.	Micros y Pequeñas Empresas.
Tierras de diversas aptitudes.	Maiz	Circuito Churo-Shiringal-oros	Mano de obra Calificada y no Calificada.
Clima.	Algodon	Circuito de agua	
	Yuca	alto Huayabamba	
	Ganaderia	S. Arqueologico de	
	Acuicultura		

CARENCIAS

DISTRITOS	Sin Agua	Sin Desagüe	Sin Electricidad	Analfabetismo	Desnutrición
PAJARILLO	75.59%	99.10%	78.98%	13.85%	22.88%
CAMPANILLA	89.04%	98.62%	76.27%	11.46%	29.00%
PACHIZA	67.43%	85.95%	73.39%	13.56%	22.25%
HUICUNGO	57.59%	85.02%	64.60%	11.31%	25.14%
JUANJUI	75.94%	57.09%	43.08%	8.06%	19.00%

9.00.- VISIÓN DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES AL 2,021

La Provincia de Mariscal Cáceres en el año 2021 cuenta con autoridades y sociedad civil que han logrado servicios de educación, salud, saneamiento y cultura de calidad.
Con Productores agropecuarios, micros y pequeños empresarios que han logrado una producción agroindustrial, industrial y turística competitiva en armonía con el medio ambiente.
Los pobladores gozan de paz social, ambiente Ordenado y saludable, con líderes de la sociedad que han fortalecido sus organizaciones

10.00.- EJES ESTRATEGICOS

10.01.- Eje Estratégico de Desarrollo Social

Educación, Salad, Cultura, Seguridad Ciudadana, Desarrollo de Capacidades entre otros

.

10.02.-Eje Estratégico Económico Productivo

Turístico Agrario, Comercio Servicios, Competitividad entre otros

10.03 Eje Estratégico, Eje Ambiental y Recursos Naturales,

Saneamiento, Manejo Sustentable de los recursos naturales, entre Otros

10-04 Eje estratégico de desarrollo Institucional y de capacidades

Organización institucional y gestión participativa

11.00- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

11.01.- Líneas de Acción y estrategias por cada Eje Estratégico

.

Como curso de acción colectiva, son organizadas y considerados como estratégicos en función a su nivel de influencia sobre la viabilidad de todo el plan articuladas a nuestra visión y tendencias que articulan las posibilidades de desarrollo de la provincia de Mariscal Cáceres, incluyendo otros aspectos del desarrollo institucional, de creación de nuevo liderazgo, de mejoramientos de la calidad de vida de la población. En el proceso de trabajo participativo. En el presente plan, se incorporan algunas ideas fuerza que se constituyeron en la parte del enfoque de actuación futura del distrito que además sugiere la incorporación en la propia idea de sostenibilidad de las actividades productivas y por lo tanto del cuidado de los recursos existentes y la participación de la mujer en los procesos de desarrollo; Luego del análisis respectivo, los actores sociales de la Provincia de Mariscal Cáceres, definieron las siguientes líneas de acción estratégicas organizadas de acuerdo a su pertenencia a las tendencias identificadas anteriormente:

JE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SOCIAL			
POLÍTICA	**LINEAMIENTOS**		
- La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres fomenta, fortalece y ejecuta el desarrollo integral y sostenido del municipio de su jurisdicción, con la participación concertada y vigilancia a través de las instituciones del estado y sociedad civil. - Democratizar el proceso de descentralización con la participación activa de actores locales con trato preferencial a grupos vulnerables.	- Implementar con potencial humano calificado y equipado para brindar servicio de calidad. - Fomentar y desarrollar estrategias para la participación, concertación y vigilancia ciudadana. - Promover la participación de sectores excluidos (población indígena, mujeres, niños, jóvenes, discapacitados y víctimas de la violencia política). - Sensibilizar y articular a los actores sociales, especialmente a las autoridades de los sectores en un proceso de descentralización más democrático. - Identificar y diseñar acciones de atención para grupos vulnerables. -		
COMPONENTES	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**
EDUCACIÓN	Impulsar una educación inclusiva, integral, descentralizada y de calidad para todos(as).	- Plan de desarrollo de capacidades. - Promover la investigación. - Educación en valores con identidad regional. - Alianzas estratégicas interinstitucionales. - Dotar de infraestructura adecuada. - Inclusión e igualdad de oportunidades educativas. - Promover programas de alfabetización.	- Validación y aprobación del Proyecto Educativo Local (PEL). - Desarrollar plan de capacitación a los profesores de los distritos. - Infraestructuras educativas implementadas. - ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niños menores de 5 años en la provincia
SALUD	MEJORAR la calidad y cobertura de la salud integral, descentralizada para todos(as).	- Capacitación y actualización de los recursos humanos. - Mejorar programa de atención materno-infantil. - Fortalecer programas preventivos de salud, nutrición, - Mejoramiento de infraestructura y equipamiento. - Formulación de PIPs relacionados al objetivo	- Incluir en la currícula educativa, temas de prevención y promoción de salud. - Ampliar la cobertura de atención al interior de los distritos. - Disminuir Los Índices De desnutrición crónica - Formular 2 proyectos multianuales
SERVICIOS BÁSICOS	Ampliar y Mejorar los servicios básicos en el área urbano y rural	- Diagnóstico de necesidades básicas. - Elaboración de planes, programas y proyectos. Integrales - Concertación con fuentes de financiamiento públicas, privadas y Cooperación Técnica Internacional (C.T.I).	- 2 Diagnósticos: del Sector Salud y Educación. - Priorización integral de las necesidades provincial, tomando en cuenta el nivel Distrital. - Ejecutar, proyectos de saneamiento. integral
INTERCULTURALIDAD	- Sensibilizar a la población en derechos y obligaciones desde una perspectiva intercultural en el proceso de descentralización.	- Establecimiento de un programa intercultural (equidad y valores) a través de las Instituciones Educativas. - Difundir la identidad regional.	- Implementar un consejo de la juventud. - Crear una oficina de atención a la mujer, asuntos indígenas, personas con discapacidad y familias víctimas de la violencia política.

-

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO

POLÍTICA	LINEAMIENTOS
- La Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres lidera el desarrollo participativo, económico y sostenible.	- Fomento de organizaciones y agentes económicos en base a mercados, capacitándoles, técnica y empresarialmente. - Promover la inversión estratégica (pública y privada) a través del fortalecimiento de cadenas productivas. - Promover el desarrollo de una conciencia turística y ambiental a través de la inclusión en la currícula escolar. - Elevar el nivel de competitividad de la actividad turística. - Promover las fuentes de generación hidroeléctrica y el uso de energía alternativa, capacitando a la población rural en el uso de los recursos de su medio. - Fortalecimiento de las Cadenas Productiva a través de las mesa temáticas

COMPONENTES	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS
DESARROLLO AGROPECUARIO	- Desarrollar productos agropecuarios y forestales propios de la Provincia de manera sostenible con miras a un aprovechamiento agroindustrial, dentro de un mercado seguro.	- Ordenamiento y ZEE con énfasis en el uso mayor de suelos. - Elaborar un diagnóstico de producción. - Programas de capacitación, especialización, promoción y extensión a los productos agropecuarios. - Elaboración del Plan de Desarrollo Económico	- Avance del 30% del ordenamiento territorial y 60% de la ZEE. - Producción de Has. de café, de cacao, Has. de maíz Has de cítricos, plátano, Has. de arroz y. de miel de abeja. - Conformación y consolidación de cadenas productivas de café, cacao, cítricos arroz, frutas y otros. - 80% de productores organizados o instituciones fortalecidas.
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	- Elevar el nivel económico productivo de la Provincia, con un desarrollo agropecuario sostenible y competitivo con políticas de mercado asegurado.	- Promover organizaciones empresariales modernas, dinámicas y con visión de futuro. - Dotar de infraestructura básica. - Aprovechamiento de suelos según su aptitud económica ecológica. - Dotar sistemas de información relacionados al desarrollo económico productivo - Desarrollo de capacidades técnico-productivo. ECAS - Promover la innovación e investigación productiva. - Marco jurídico adecuado. - Convenios interinstitucionales para el desarrollo e económico productivo	- Capacitar al 60% de las organizaciones de productores micro y pequeños de la Provincia según líneas de producción. - Rehabilitar y mejorar el 50% de la infraestructura de riego. E impulsar la infraestructura de Riego de los Valles de Alto Cuñumbuza y Pajarillo Ledoy - Reactivar Has. de cultivo.
DESARROLLO TURÍSTICO	- PROMOVER La Provincia DE MARISCAL CACERES COMO destino turístico de interés regional, nacional e internacional.	-	-
DESARROLLO VIAL (INTERCONEXIÓN)	- Mejorar la red vial vecinal	- Planificar, gestionar, ejecutar y mantener infraestructura vial provincial, distrital y vecinal.	- Ejecutar, mejorar, mantener caminos vecinales para beneficiar a la población. - Interconectar a los pueblos más alejados con la red vial provincial. Y Nacional - Mejorar el servicio de carga y pasajeros.
DESARROLLO ENERGÉTICO	- Gestionar la interconexión eléctrica a los pueblos más alejados de la provincia.	- Planificar, gestionar, ejecutar y mantener infraestructura de sistemas energéticos.	- Interconectar al distrito con la red eléctrica regional al 100%. - Electrificar los pueblos y caseríos más alejados del distrito. - Elevar el nivel de potencia instalada de la Provincia y Región, implantando nuevas centrales eléctricas (hidroeléctricas artesanales y termoeléctricas).

EJE: DESARROLLO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

POLÍTICA.-

- Proceso y ejecución de la Z.E.E
- Manejo en Cuencas de los Principales Valles de la Provincia y Aprovechamiento racional del recurso hídrico y conservación de las franjas marginales, lagos, quebradas y ríos.
- Uso y aprovechamiento racional y lícito de los RRNN.

LINEAMIENTOS

1. Implementación y ejecución de programas de Educación Ambiental.
2. Descentralización y democratización de la gestión sustentable de los recursos naturales de la Provincia
3. Promoción de negocios ambientales

COMPONENTES	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS
RECURSOS NA TURALES Y BIODIVERSIDAD	- Conocimiento, conservación, Uso Aprovechamiento de Nuestros Recursos Naturales y la Biodiversidad	➢ Talleres de capacitación sobre áreas naturales protegidas y otros afines a la conservación y protección de la Biodiversidad. ➢ Firmas de Convenios con Instituciones ligadas a la Investigación Biológicas	- Formar un equipo técnico multidisciplinario liderado por la Municipalidad .Provincial - Alianza estratégica con medios de comunicación, radio, TV, prensa local, provincial y regional. - Elaborar material de difusión.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA (Z.E.E.)	- La comunidad organizada está comprometida y participa en la conservación, recuperación y manejo sostenido de los recursos naturales	➢ Talleres sobre los procesos de la Z.E.E. a Nivel Provincial y Distrital. ➢ Difusión de la Z.E.E. en todos los Niveles	- Documento Z.E.E. elaborado. - Política de ordenamento territorial local elaborada y difundida. - Creación de áreas protegidas
Manejo en Cuencas de los Principales Valles de la Provincia y los distritos	➢ Aprovechamiento racional del recurso hídrico y conservación de las franjas marginales, lagos, quebradas y ríos	➢ Talleres sobre el manejo de cuencas de importancia en los CCPP. ➢ Firmas de convenios con Instituciones evocadas al Tema. ➢ Charlas Informativas sobre el otorgamiento de constancias de posesión según normas de uso y ocupación de suelo basados en las recomendaciones de la Z.E.E.. ➢ Difusión radial educativa sobre conservación de franjas marginales, ojos de aguas y nacientes. Cumplimiento del plan de cultivo y riego de la provincia de Mariscal Cáceres.	➢ Por lo menos 03 Actas de compromisos comunales de los CCPP asentadas en las Cuencas de los principales Valles ➢ Por lo menos un convenio. ➢ Por lo menos 05 Charlas Informativas sobre el Tema. ➢ Difusión Radial dos horas semanales. ➢ El 25 % de productores cumplen con los programas de riego.
Ampliación de la Infraestructura básica adecuada y servicios de calidad de agua y desagüe.	➢ Incremento de la inversión pública en la infraestructura básica (Ampliación de la captación de agua potable). ➢ Implementación de mecanismos de tratamientos de aguas servidas.	➢ incremento en obras públicas en infraestructura básica. De agua y desagüe ➢ poblacional cuentan con servicios de agua potable. ➢ Por lo menos un 70 % de Disminución de enfermedades gastrointestinales.	➢ Proyectos Interedistritales de Água y deságüe- ➢ Proyectos integral de agua y desague de los C.p. `Proyecto Integral de Agua y Desague Proyectos intedistrital-

Cobertura eficaz y eficiente manejo de residuos sólidos	➢ la prevención de enfermedades endémicas	➢ Elaboración y Difusión del PIGARS ➢ Aplicación del PIGARS	➢ + % de la población urbana y rural conoce y difunde el PIGARS. ➢ + % de las instituciones y población urbana y rural
Contaminación ambiental	➢ Bajar los índices de contaminación Ambiental	➢ Talleres de Sensibilización a la población ➢ Manejo Controlado de Agroquímicos ➢ Control de Emisiones de carbono, transporte, etc	➢ Población sensibilizada en manejo ambiental ➢ Productores agropecuarios utilizan abono orgánico

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDADES			
COMPONENTES	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PARTICIPATIVA	- Promover Espacios y niveles de participación y concertación provincial articulados al proceso de desarrollo provincial con organizaciones fortalecidas y con liderazgo democrático.	- Fortalecer a las organizaciones sociales en su capacidad de gestión. - Promover la cultura participativa y de equidad. - Gobierno local sólido, con autonomía plena y participación ciudadana dinámica.	- 20 líderes capacitados en gestión, concertación y vigilancia. En cada Distrito - Empoderamiento y formalización de organizaciones distritales, estableciendo sus roles y competencias.